

URGENTE

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
RECO/MCC/RPMM/MVB / mla.-



DECRETO EXENTO N° 1092 /

CAUQUENES, 12 MAR. 2024

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 609 de fecha 08 de febrero 2024 donde Aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes al llamado a Propuesta Pública ID 434-46-L124 para la “ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS NECESARIOS PARA EJECUCION DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS PERSONAS MAYORES DE 80 PLAN 80, AÑO 2024”
- 2.- El Memo N° 16 de fecha 15 de enero 2024 de GABINETE.
- 3.- Acta de Apertura Electrónica de fecha 05 de marzo de 2024.-
- 4.- Reporte de ofertas Mercado Público Licitación N° 434-46-L124.-
- 5.- La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- 6.- “. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
- 8.- Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

a) La necesidad de adquirir “**MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS NECESARIOS PARA EJECUCION DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS PERSONAS MAYORES DE 80 PLAN 80, AÑO 2024.**”

b) El resultado del análisis del reporte de ofertas Mercado Público, presentadas a la propuesta pública ID: 434-46-L124, para la adquisición de **MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS NECESARIOS PARA EJECUCION DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS PERSONAS MAYORES DE 80 PLAN 80, AÑO 2024.**

b.1) Se declara inadmisibles las ofertas presentadas por el **PROVEEDOR: VIC MEDICAL**, por no adjuntar patente comercial como se solicitó en el numeral 7.2 letra b, **PROVEEDORES: DOLDIAB SPA (14 DE 30 PRODUCTOS), DIPROLAB LTDA (24 DE 30 PRODUCTOS), ENT TOTAL MEDICAL CARE LTDA (5 DE 30 PRODUCTOS), INMED DROGUERIA SPA (10 DE 30 PRODUCTOS), INTERMEDICA LTDA (12 DE 30 PRODUCTOS), MEDEGOM S.A (2 DE 30 PRODUCTOS), NEMO CHILE (4 DE 30 PRODUCTOS)**, por presentar ofertas incompletas -

DECRETO:

1° **DECLÁRESE INADMISIBLE**, la oferta presentada por el **PROVEEDOR: VIC MEDICAL**, por no adjuntar patente comercial como se solicitó en el numeral 7.2 letra b, **PROVEEDORES: DOLDIAB SPA (14 DE 30 PRODUCTOS), DIPROLAB LTDA (24 DE 30 PRODUCTOS), ENT TOTAL MEDICAL CARE LTDA (5 DE 30 PRODUCTOS), INMED DROGUERIA SPA (10 DE 30 PRODUCTOS), INTERMEDICA LTDA (12 DE 30 PRODUCTOS), MEDEGOM S.A (2 DE 30 PRODUCTOS), NEMO CHILE (4 DE 30 PRODUCTOS)**, por presentar ofertas incompletas -

2° **DECLÁRESE DESIERTA**, la propuesta pública ID 434-46-L124 **“ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS NECESARIOS PARA EJECUCION DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS PERSONAS MAYORES DE 80 PLAN 80, AÑO 2024”**

3° Publíquese la presente resolución en el portal www.mercadopublico.cl dentro de las 24 horas siguientes a su dictación.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


SECRETARIA MUNICIPAL


Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDE

Distribución:

- Archivo Adquisiciones
- Archivo Carpeta de licitación
- Oficina de partes.
- Unidad Solicitante